

SEGURIDAD ESCOLAR EN EL CONTEXTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Autor: Briceño, Libia
libiajosa@hotmail.com/libiasaray@gmail.com

PALABRAS CLAVE

seguridad escolar, participación ciudadana, instituciones

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar los elementos fundamentales de la seguridad escolar desde el contexto de la participación ciudadana en la Unidad Educativa Bolivariana “Simón Rodríguez”, del municipio Barinas, estado Barinas. Se empleó el enfoque cuantitativo, con paradigma positivista; metodología con diseño no experimental, modalidad de campo, a nivel descriptivo y explicativo, con población finita de doce (12) docentes que es la misma muestra; con técnica la encuesta, instrumento un cuestionario de once (11) ítems; con preguntas cerradas y respuestas dicotómicas (si o no), validado por tres expertos y se aplicó una prueba piloto, empleando como coeficiente de confiabilidad Kuder y Richardson, obteniéndose cero noventa y siete por ciento (0,97%); considerado el mismo en el rango de muy alta confiabilidad. Se concluyó que los docentes de la Unidad Educativa Bolivariana “Simón Rodríguez” le otorga importancia a la seguridad escolar, para que las personas que allí laboran cumplan cabalmente sus actividades y que se requiere de la participación de instituciones del Estado. Se recomendó el diseño e implementación de normas o sistema de seguridad que garantice una permanencia amena, agradable y sin sobresaltos a las personas que laboran en el mencionado centro educativo.

SCHOOL SAFETY IN THE CONTEXT OF CITIZEN PARTICIPATION IN PRIMARY EDUCATION

Author: Briceño, Libia
libiajosa@hotmail.com/libiasaray@gmail.com

KEY WORDS

school safety, citizen participation, institutions.

ABSTRACT

The objective of this research work is to analyze the fundamental elements of school safety from the context of citizen participation in the "Simon Rodríguez" Bolivarian Educational Unit, in Barinas municipality, Barinas state. The quantitative approach was used, with positivist paradigm; methodology with non-experimental design, field modality, at the descriptive and explanatory level, with a finite population of twelve (12) teachers that is the same sample; with technique the survey, instrument a questionnaire of eleven (11) items; with closed questions and dichotomous answers (yes or no), validated by three experts and a pilot test was applied, using as Kuder and Richardson reliability coefficient, obtaining zero ninety-seven percent (0.97%) considered the same in the range of very high reliability. It was concluded that the teachers of the Bolivarian Educational Unit "Simon Rodríguez" gives importance to school safety, so that the people who work there fully comply with their activities and that the participation of State institutions is required. It was recommended the design and implementation of standards or security system that ensures a pleasant, pleasant and smooth stay to the people who work in the aforementioned educational center.

INTRODUCCIÓN

Sin duda, que el clima de violencia e inseguridad que se vive en Venezuela ha marcado cambios sustanciales en la forma de estar, transitar y convivir en espacios públicos, tales como calles, parques, centros comerciales, restaurantes, edificios públicos y centros educativos de nivel básico, medio superior y superior. En este sentido, el origen, consecuencias y prevención de la inseguridad han sido tratados desde diversos puntos de vista y la mayoría resaltan su naturaleza compleja a nivel social, político, económico, legal, cultural, territorial y tecnológico. Además se reconoce que requiere la atención concurrente de los distintos sectores de la sociedad: público, social y privado.

Evidentemente, que la inseguridad ha venido tocando sistemáticamente las fibras más sensibles de todos los estratos de la sociedad venezolana, mostrando la fragilidad y vulnerabilidad de los espacios educativos a todos los niveles. En consecuencia, es de fundamental importancia tener en

cuenta las distintas dimensiones del quehacer de las instituciones educativas para ubicar y redimensionar la atención al tema de la seguridad escolar.

Para efectos del presente trabajo de investigación, se entiende por sistema de seguridad el conjunto de normas, estructuras de organización, programas, políticas, protocolos, lineamientos, espacios físicos y recursos humanos que se destinan para la atención de la seguridad física, psicológica y material de las personas dentro de una institución de educación básica. Se debe indicar, que la forma como se integren o desarrollen estos elementos dependerá de la naturaleza legal y orgánica de cada institución.

De manera particular, se recomienda realizar un análisis de las atribuciones del área responsable de prestar el servicio de seguridad y del perfil de los recursos humanos adscritos o contratados para este fin. Esto último sin importar si el personal es de la propia institución o de una empresa privada. Porque, si bien el servicio de seguridad es un tema propiamente administrativo, su

atención corresponde a toda la comunidad. Porque, es con la concurrencia y la participación de estudiantes, docentes, personal administrativo y operativo, así como de las autoridades académicas del centro educativo, como se podrá hacer frente al problema de inseguridad que ha desbordado los límites de los recintos académicos. Por ello, se realiza el presente trabajo de investigación con la intención de explicar las dimensiones de la seguridad escolar.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es innegable, que la sociedad latinoamericana se ha caracterizado por los numerosos cambios y profundas transformaciones sociales y políticas que la han modificado sustancialmente, incidiendo de manera significativa en el quehacer pedagógico y en el accionar de todos los actores educativos. Mundialmente, existe un consenso de vital importancia para sensibilizar y formar a las diferentes poblaciones con el fin de fortalecer una cultura de prevención basada en la gestión integral del riesgo, donde la protección

individual y educativa sea un valor indispensable para la vida.

Es así, como se parte de un interés sobre el estudio de la responsabilidad civil en el ámbito escolar, lugar emblemático, interpretando múltiples cualidades del mismo y sus modos de uso como espacio donde interactúan diariamente, intentando descifrar el estado actual del mismo, no proponiendo un modelo único, sino pretendiendo saber del estado actual, para construir una visión general y aproximada de un territorio plural y que estos resulten útiles para la construcción colectiva.

De hecho, cuando se recuerda hechos en las prácticas de profesionales que tienen que ver con la responsabilidad civil, permiten recordar los cuestionamientos que se formulan a quienes supuestamente o no le correspondía haber tomado las medidas necesarias para que no les sucediera tal o cual hecho. También, en la misma proporción se observan los descargos de quienes se han involucrado, pero lamentablemente, esas sólo son palabras que buscan

responsables o procuran quitar esa responsabilidad.

En este contexto, los recursos y reglas poseen una implicación recursiva en la reproducción social, mientras que todos los aspectos institucionalizados de los sistemas sociales poseen propiedades estructurales en el sentido de que por un tiempo y por un espacio sobradas relaciones que se estabilizan. Las prácticas institucionalizadas conectan a la integración social con la integración sistémica; porque en las actividades los actores sociales como sucesos de la naturaleza se auto-reproducen, son recursivas, equivale a decir que no les dan nacimiento sino que las recrean de continuo y por ellas los agentes reproducen las condiciones que hacen posibles esas actividades. Una acción humana ocurre con una duración, un fluir de conducta continua y una acción intencional no se compone de una serie o agregado de intenciones, razones y motivos distintos.

Desde luego, que reconstruir los espacios o los escenarios es cuidar a los estudiantes en las escuelas, a que

ellos tengan un espacio digno para cumplir con sus actividades diarias, cuyo cuidado debería garantizarlo el Estado. Porque, los compromisos normativos abarcan un sector de la racionalización de la acción. Compartir las inquietudes y contribuir antes los políticos de turno, directivos y padres para que juntos puedan encontrar la forma de construir y dar seguridad a los centros educativos es importante.

Ciertamente, como lo afirma Maciel (2012), “una escuela es un contenedor que genera poder disciplinario. La naturaleza cercada de la vida escolar vuelve posible una coordinación estricta de los encuentros seriales en que intervienen los internos” (p. 16). Desde luego, que las escuelas tienen particiones internas, estas pueden ser áreas de una escuela, pero también ciertos momentos en que ocurren formas de interacción heterogénea o difusa.

Por su parte, Loizaga (1999), expresa que “la institución educativa es la unidad pedagógica del sistema, responsable de los procesos de enseñanza y de aprendizaje destinados al logro de los objetivos

establecidos por la Ley” (p. 10). Para ello, articula la participación de todas las personas que constituyen la comunidad educativa, directivos, docentes, padres, madres y/o tutores, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, exalumnos, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de los equipos de apoyo que garantizan el carácter integral de la educación, miembros integrales de las cooperadoras escolares y otras organizaciones vinculadas a la institución.

Concebida de esta manera, la escuela debe ser un espacio seguro para los niños, niñas y adolescentes, después del hogar, debe garantizar la integridad física y emocional de los miembros de la comunidad escolar; así como el fortalecimiento de las acciones para la protección de las instalaciones e incrementar la percepción de seguridad entre la población educativa. En este sentido, la prevención nos exige ser más participativos en la comunidad.

De cualquier manera, hablar de seguridad escolar es adentrarse en un

aspecto bastante escabroso. Al respecto, Maciel (ob. cit), define a la seguridad escolar como “simplemente la seguridad en el ámbito de la escuela. Lo complejo es el significado del término seguridad” (p. 21). El mismo, involucra no solamente la sensación o el estado de tranquilidad, sino también la prevención y la forma de atender cualquier situación de crisis. Porque, el verdadero secreto de la seguridad es la prevención, la cual se obtiene a través de la educación y la formación del criterio de la misma; es decir, no menospreciando la posibilidad de que se sucedan situaciones de peligro.

Ahora bien, se debe señalar que para efectos del presente trabajo de investigación, se entiende por sistema de seguridad al conjunto de normas, estructuras de organización, programas, políticas, protocolos, lineamientos, espacios físicos y recursos humanos que se destinan para la atención de la seguridad física, psicológica y material de las personas dentro de una institución de educación. La forma como se integren o desarrollen estos elementos

dependerá de la naturaleza legal y orgánica de cada institución.

Se debe señalar, que el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela conjuntamente con países aliados está comprometido en la lucha por conseguir un nuevo modelo de vida, que contribuya a la recuperación de la biodiversidad y la salud integral de los pueblos. En tal sentido, el Sistema Educativo Nacional es el espacio que garantiza la formación de una cultura de prevención, mediante prácticas de trabajo permanente con las comunidades educativas, donde la gestión integral del riesgo se convierta en un estilo de vida que permita minimizar los impactos de los eventos adversos.

Por su parte, la Unidad Educativa Bolivariana “Simón Rodríguez” no está exenta de una realidad en cuanto a algún accidente, desastre natural y/o inseguridad, ya que se encuentra dentro del perímetro de la ciudad de Barinas; a la altura de la urbanización “Llano Alto”, zona considerada como anegadiza, puesto que en otrora era irrigada por las aguas del río Santo

Domingo, lo que la califica como zona de mediano riesgo de inundación.

De igual manera, la infraestructura de la escuela está en buenas condiciones, pero existen aulas que presentan algunas desinencias en cuanto a la iluminación y ventilación natural y artificial, lo que conlleva a un ambiente denso y pesado, dificultando un aprendizaje efectivo. Esto, aunado a una sobre población en la matrícula escolar, incide en la ocupación de los espacios creando hacinamiento y poco control en las actividades dentro y fuera de las aulas.

En atención a la realidad descrita, surge la motivación para realizar la presente investigación, dirigida a la comunidad educativa del plantel, la cual se orienta a analizar los elementos fundamentales de la seguridad escolar en el contexto de la participación ciudadana en la Unidad Educativa Bolivariana “Simón Rodríguez”, del municipio Barinas, estado Barinas; generando las siguientes interrogantes:

¿Qué sistema de seguridad escolar posee la Unidad Educativa Bolivariana “Simón Rodríguez”?

¿Qué importancia le otorgan los docentes a la seguridad escolar?

¿Cuáles son los elementos fundamentales de la seguridad escolar en Unidad Educativa Bolivariana “Simón Rodríguez”?

Objetivo General de la Investigación

Analizar los elementos fundamentales de la seguridad escolar en el contexto de la participación ciudadana en la Unidad Educativa Bolivariana “Simón Rodríguez”, del municipio Barinas, estado Barinas; del cual se desprenden los objetivos específicos: -Identificar el sistema de seguridad escolar que posee la Unidad Educativa Bolivariana “Simón Rodríguez”; -Determinar la importancia de la seguridad escolar en el contexto de la participación ciudadana; y - Explicar las dimensiones de la seguridad escolar en el contexto de la participación ciudadana en la Unidad Educativa Bolivariana “Simón Rodríguez” del municipio Barinas, estado Barinas.

Justificación

Indudablemente, que el presente estudio pretende brindar un valioso aporte teórico y convertirse en una herramienta estratégica mediante la cual se establecen las bases, lineamientos, procedimientos, acciones y estrategias para actuar en situaciones de emergencias, vulnerabilidad o desastres naturales, por lo que debe basarse en un diagnóstico de problemas, riesgos y fortalezas. De allí, su importancia práctica; puesto que sus conclusiones y recomendaciones pueden ser implementadas por cualquier autoridad educativa.

También, se puede afirmar que la presente investigación reviste de gran importancia para toda la población estudiantil, puesto que representa un material educativo de consulta que puede servir de base para investigaciones posteriores en el área. De allí, su importancia metodológica, puesto que el abordaje epistemo-metodológico que se emplea puede ser implementado por cualquier otro investigador que decida

estudiar el fenómeno de la inseguridad escolar.

DESARROLLO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

Entre los antecedentes de corte internacional, se menciona el trabajo de investigación presentado por Garnica (2011), ante la Universidad Autónoma Metropolitana de México, para optar al título de Maestra en planeación y políticas metropolitanas, bajo el título: Manual de Seguridad Para Instituciones de Educación Superior: Estrategias Para la Prevención y Atención. El mismo tuvo como propósito general garantizar la integridad física, psicológica o material de los miembros de la comunidad dentro del recinto de la IES.

Fue una investigación tipo de campo, modalidad descriptiva-explicativa, con una población finita y una muestra escogida al azar. Sus reflexiones finales: Capacitación especializada del personal de seguridad para enfrentar las nuevas situaciones de violencia. Orientación y metodologías de protocolos,

procedimientos o lineamientos para la atención y prevención de la inseguridad. Desarrollo de metodologías ad hoc para elaborar políticas, protocolos, procedimientos o lineamientos dirigidos exclusivamente al ámbito escolar. Campañas de prevención y rehabilitación de drogas y alcohol.

A nivel nacional, se cita el estudio de Rodríguez (2011), presentado a la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA-Lara), para optar al título de Magister en Salud Pública, bajo el título: Propuesta sobre Prevención de Accidentes de Tránsito Dirigido a Docentes de las Escuelas Saludables, del Municipio Iribarren, Estado Lara. Su objetivo fue elaborar una propuesta sobre prevención de accidentes de tránsito dirigido a los docentes de las escuelas saludables del municipio Iribarren del estado Lara. Fue un estudio no experimental, tipo de campo y la población la conformaron las diecisiete (17) escuelas que forman parte del proyecto "Escuelas Saludables". Se aplicó un muestreo aleatorio probabilístico; la información

se recolectó a través de un cuestionario.

Se concluyó en diseñar una propuesta formativa constituida por tres módulos relacionados con educación y seguridad vial y prevención de accidentes de tránsito. Por supuesto, que los referidos antecedentes brindan un valioso aporte referencial a la presente investigación; toda vez que su contenido y referentes teóricos serán considerados durante el desarrollo de la misma. Asimismo, el estudio genera unas conclusiones interesantes (confirma la posibilidad de proponer medidas de solución a la situación de inseguridad que se vive en los ambientes escolares), que coadyuvan a buscarle solución al fenómeno social que es objeto de estudio en la presente investigación.

Bases Teóricas

Sistema: Entramado Sistémico y Armónico Para Lograr un Fin

Salazar (2014), define sistema como el “conjunto de principios, normas o reglas, enlazados entre sí, acerca de una ciencia o materia. Ordenado y armónico conjunto que contribuye a una finalidad. Método,

procedimiento, técnica, doctrina” (p.12). Visto así, el pensamiento sistemático ha sido utilizado en organizaciones que se han convertido en empresas inteligentes donde todo debe coordinarse; donde la totalidad es la suma de las partes y sus aportaciones constituyen la superación de los obstáculos y la política de la empresa. Desde luego, que esto implica la cohesión de toda una serie de elementos que tienen importancia para la organización, que deben interactuar como fuerzas correlacionadas para lograr los objetivos que les son comunes entendiéndose como parte de un sistema.

Seguridad: Preservación de la Integridad de las Personas

En cuanto a seguridad, Garnica (2011), afirma que “es preservar la integridad física, psicológica y material de una comunidad, así como de sus visitantes” (p.112). En este sentido, se puede conceptualizar a la seguridad como todas las medidas que se tomen en distintos ámbitos tales como el educativo y técnico, que se emplean para salvaguardar la integridad física propia y de las demás personas y que

puedan servir en la prevención de accidentes.

Importancia de la Seguridad

Según se ha observado, la persona humana tiene la capacidad de conocer y transformar el mundo, del cual debe estar pendiente y ser responsable, así como tomar en cuenta su alrededor, cuidarse y cuidarlo ya que está destinado a un fin trascendente. Por supuesto, que la persona humana es un ser inacabado y perfectible, con la capacidad de buscar la perfección por sí mismo o a través de otro, pero siempre desde su libertad, mediante la adquisición de hábitos operativos buenos o virtudes.

Dentro de este marco, el valor físico de la persona tiene como fin objetivo la salud y como fin subjetivo el bienestar físico, se llega a ello por medio de la higiene y cuidados preventivos. Entonces, este valor se obtiene conociendo y tomando medidas de seguridad; donde la prudencia no se encuentra exclusivamente en el papel cognoscitivo que el hombre desempeña, sino en que todo su conocimiento lo aplica al obrar del

hombre. Por lo tanto, si ésta no existe, afecta la posibilidad de alcanzar el fin último.

Sistema de Seguridad

Es definido por Durán (2000), como “el conjunto de normas, estructuras de organización, programas, políticas, protocolos, lineamientos, espacios físicos y recursos humanos que se destinan para la atención de la seguridad física, psicológica y material de las personas dentro de una comunidad” (p. 78).

Seguridad Escolar

Loizaga (1999), afirma que “la seguridad escolar es la protección que hay en las escuelas públicas y privadas” (p. 45). El mismo involucra no solamente la sensación o el estado de tranquilidad, sino que también la prevención y la forma de atender cualquier situación de crisis; toda vez que el verdadero secreto de la seguridad es la prevención, la cual se obtiene a través de la educación y la formación del criterio de la misma; es decir, no menospreciando la posibilidad de que se sucedan situaciones de peligro.

En este orden de ideas, lo complejo es el significado del término seguridad, puesto que el mismo involucra no solamente la sensación o el estado de tranquilidad, sino que también la prevención y la forma de atender cualquier situación de crisis. Sin embargo, en estos tiempos la seguridad escolar es muy escasa o pobre en las escuelas o más bien no le otorgan la importancia en las escuelas ya que suceden demasiados problemas a la salida de la institución como peleas o les venden drogas a los jóvenes estudiantes.

Prevención y Reacción

Al igual que la prevención, la reacción tiene un efecto formativo pues contribuye a la formación de personas resilientes, quienes aprenden a manejar situaciones de emergencia y aplican valores como la solidaridad y el aprecio por la vida humana. Porque, las acciones reactivas tienen el propósito de proteger la integridad y la salud de todas las personas, principalmente de las niñas y los niños, atender las consecuencias y volver a la normalidad con el menor daño posible.

Por ello, para reaccionar adecuadamente ante situaciones de crisis es pertinente conocer los tres momentos que las caracterizan: (a) Emergencia: es cuando surgen o emergen las dificultades; (b) Crisis: se refiere al clímax de la situación; y (c) Postcrisis: ha pasado la contingencia pero aún se sienten sus efectos. Desde luego, que no le corresponde al personal de la escuela juzgar a las personas involucradas en hechos delictivos, sean miembros de la comunidad escolar o no; no es su tarea luchar contra el crimen ni resolver los problemas que han dado origen a la violencia.

En este contexto, la escuela no debe estar sola, por eso es importante sumar esfuerzos con las familias y con el estudiantado para constituir una comunidad educativa sólida para que la escuela sea siempre un lugar seguro y saludable, lo que implica: (a) Compartir las finalidades de un proyecto educativo; (b) Promover actividades estimulantes a la comunidad educativa y el entorno social de la escuela; (c) Mantenerse receptivo a nuevos planteamientos a

nivel de seguridad, (d) Informar de las acciones de riesgo que se observen en la vida escolar; (e) Ser coherentes entre lo que se propone y lo que se hace (f) Formación de directivos, profesorado, estudiantes, padres y personal de administración y servicios; y (g) Realizar un seguimiento y evaluación constante de la vida del centro educativo.

Primeros Auxilios: Asistencia Primaria a la Víctima

Para Garnica (ob. cit), “los primeros auxilios son las técnicas y procedimientos inmediatos y limitados que se brindan a quien lo necesita, debido a un accidente o enfermedad repentina” (p. 14). Su carácter inmediato radica en su potencialidad de ser la primera asistencia que esta víctima recibirá en una situación de emergencia, y limitado porque de todas las técnicas, procedimientos y concepciones que existen en la medicina de emergencias solo utiliza una pequeña parte de estas, por esto el socorrista nunca debe pretender reemplazar al personal médico.

Participación de la Comunidad Educativa

El desarrollo de instancias de participación de las comunidades educativas tiene un sentido formativo en sí mismo, ya que se encuentra vinculado con la formación y ejercicio de competencias ciudadanas. En este sentido, Restrepo (1998), asevera que:

Aprender a participar y ejercer liderazgos constructivos constituye un aporte a la convivencia democrática y permite que tanto los y las estudiantes como los demás miembros de la comunidad educativa, adopten y ejecuten decisiones, elijan representantes, trabajen en equipo, expresen sus opiniones y escuchen y respeten a los demás, apropiándose de los Proyectos Educativos de Integración Comunitaria de la institución (p. 28).

Desde luego, la participación comunitaria implica que todos los integrantes de las comunidades educativas (estudiantes, personal docente, administrativo, obrero, vigilantes, cocineras, padres, madres y representantes legales); considerando sus distintas

responsabilidades y competencias, asuman un rol activo en la formulación de los objetivos, el diseño de las metas y la ejecución de las actividades planificadas en conjunto.

METODOLOGÍA

Para diseñar el contexto metodológico hay que operativizar todo conocimiento empírico que se tiene del fenómeno a estudiar; considerando, al efecto: el método, diseño, tipo, nivel y modalidad de la investigación, población y muestra, técnica e instrumentos de recolección de datos, validez, confiabilidad y, por último, técnicas de procesamiento y análisis de datos. En función a lo expresado, en la investigación se emplea el método hipotético-deductivo, también conocido como método científico; el cual es concebido por Véliz (2009), como “un proceso destinado a explicar fenómenos, establecer relaciones entre los hechos y enunciar leyes que expliquen los fenómenos físicos del mundo y permitan obtener, con estos

conocimientos, aplicaciones útiles al hombre” (p 40).

Referido al diseño de la investigación, la estrategia que adopta el investigador para abordar la problemática a estudiar; por lo tanto cada investigación, dada su propia naturaleza, determinará el empleo de algunos elementos en detrimento de otros. En este sentido, la presente investigación se orientó hacia un diseño de investigación no experimental, tipo de campo, enmarcada en el nivel descriptivo-explicativo, pues permite indagar los rasgos más resaltantes del evento de estudio e insertarlo en un contexto teórico que facilite la comprensión de la realidad estudiada.

A efectos de la presente investigación, la población es concebida tal y como la define Carrera y Vázquez (2007), quienes señalan que “una población o universo puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o una de ellas y para la cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación” (p.87). En este sentido,

es finita, definida por treinta y seis (36) docentes. En lo relacionado con la muestra, se escogió un tercio (1/3) de la población objeto de estudio; quedando representada por doce (12) docentes, atendiendo a la fórmula: $36/3=12$.

Respecto, a la técnica Arias (2006), señala que “es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p.67). En el presente trabajo se implementó como técnica a la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, anónimo, conformado por once (11), con preguntas cerradas, de respuestas dicotómicas (si o no). En cuanto a la validez, Veliz (2009), afirma que “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 23). Desde luego, esto supone que el cuestionario sea sometido a juicios de tres (03) expertos profesionales: dos (02) en Investigación Educativa y uno (01) en metodología, quienes certificaron su validación.

Por su parte, la confiabilidad está referida a la forma más precisa con que un instrumento de recolección de

datos mide lo que se pretende evaluar. En este orden de ideas, Ramírez (ob. cit), considera que “la confiabilidad de un instrumento de recolección de datos alude al hecho de que en las mismas condiciones el mismo instrumento debe arrojar similares resultados” (p. 125). Se debe indicar, que para el desarrollo de la investigación se aplicaron dos (02) tipos de análisis de datos a saber: el análisis del contenido conceptual de los eventos de estudio, desarrollado en el marco teórico y el análisis e interpretación de las respuestas dadas por la muestra en el instrumento aplicado. Para la tabulación de los resultados se elaboraron cuadros y gráficos porcentuales.

Análisis y Presentación de la Información

La presentación y análisis de los resultados, se procedió según el orden en que se formularon los objetivos específicos, considerando también la secuencia en que se presentaron variables, dimensiones e indicadores. En este sentido, la exposición escrita del estudio se hace mediante la representación gráfica (diagramas de

torta) que, para Stracuzzi y Martins (2006), “tiene por objeto, además de resumir la información y producir un impacto visual, facilitando su descripción y explicación objetiva y detallada” (p. 202). Además, la

representación gráfica permite a la investigadora representar el número de casos dentro de cada dimensión y el porcentaje total que los mismos representan.

Ítems 1 y 2.- ¿Conoce usted las normas de convivencia de la Unidad Educativa “Simón Rodríguez”?

Cuadro 1

Dimensión: Organización

Alternativa de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
SI (F1)	04	33%
NO (F2)	08	67%
Total	12	100%

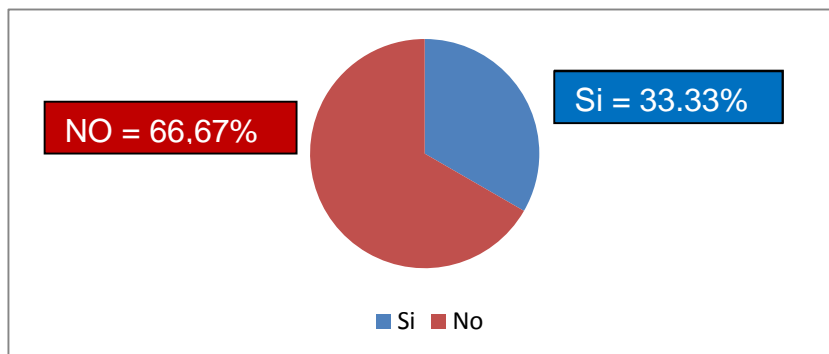


Gráfico 1. Representación gráfica de la opinión de los docentes sobre la variable. Sistema de Seguridad. Ítems 1y 2.

Los resultados demuestran una disparidad de opiniones en cuanto al conocimiento de las normas de convivencia de la Unidad Educativa “Simón Rodríguez”; toda vez que un treinta y tres por ciento (33%) de los encuestados manifiesta conocerlas, mientras que un porcentaje

mayoritario del sesenta y siete por ciento (67%), expresa desconocerlas. Tal realidad, es fiel reflejo que en la mencionada institución educativa no existe una comunicación asertiva y no se aplican los principios de una organización.

Ítems 6.- ¿Considera usted que la seguridad escolar es fundamental para el cabal cumplimiento de las actividades escolares?

Cuadro 2

Dimensión: Beneficios

Alternativa de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
SI (F1)	100	100%
NO (F2)	00	00%
Total	12	100%

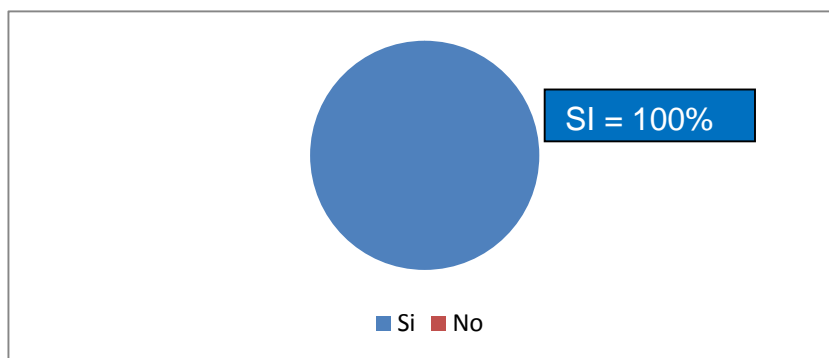


Gráfico 2. Representación gráfica de la opinión de los docentes sobre la variable Seguridad Escolar. Item 6.

Los resultados evidencian que el cien por ciento (100%) de los docentes le otorga gran significación a la seguridad escolar para el cabal cumplimiento de las actividades escolares. Obviamente, que la persona humana es un ser inacabado y perfectible, con la capacidad de buscar la perfección por sí mismo o a través de otro, pero siempre desde su

libertad, mediante la adquisición de hábitos operativos buenos o virtudes. Por supuesto, que conocer y tomar medidas de seguridad ayuda al hombre a reconocer la vida humana como un don divino. Asimismo, ayuda al hombre a conservar esa vida, su dignidad y a cuidar de su cuerpo que lo ayuda a desarrollarse como persona y buscar la trascendencia.

Ítems 9, 10 y 11.- ¿Considera usted que las instituciones de seguridad del Estado deben contribuir con la seguridad escolar?

Cuadro 3

Dimensión: Factores

Alternativa de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
SI (F1)	100	100%
NO (F2)	00	00%
Total	12	100%

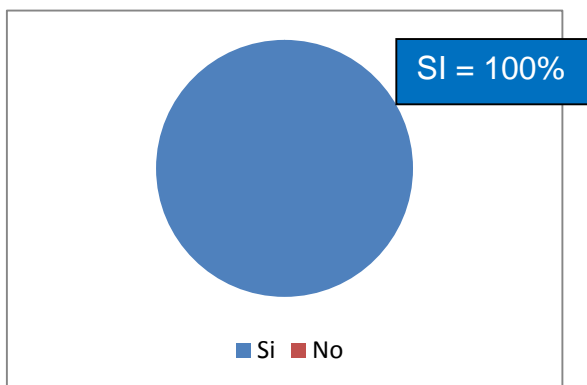


Gráfico 3. Representación gráfica de la opinión de los docentes sobre la variable Seguridad Escolar. Ítems 9, 10 y 11.

Es evidente, que las respuestas de los docentes encuestados (100%) conceden gran importancia a la colaboración que deben prestar las instituciones encargadas del estado, en cuanto al tema de la seguridad escolar; es decir, que las Fuerzas Armadas y Policiales, SEBIM, CICPC, Cuerpo de Bomberos, Tránsito Terrestre y Protección Civil; tengan la oportuna disposición y voluntad para asistir a cualquier llamado que se les

haga desde cualquier centro educativo.

CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

Se concluyó que en la Unidad Educativa “Simón Rodríguez” del municipio Barinas, del estado Barinas, no se cuenta con algún sistema de seguridad escolar que prevenga o proteja a estudiantes y demás

personas que allí laboran, lo que permite deducir que todo el personal está en inminente estado de riesgo y peligro. Asimismo, se pudo determinar que los docentes le otorgan gran importancia a la seguridad escolar, para que las personas que allí laboran (estudiantes, docentes, cocineras, obreros y administrativos) puedan cumplir cabalmente sus Finalmente, los resultados permiten afirmar que se requiere del concurso y participación decidida de todas y cada una de las instituciones de seguridad del Estado (Fuerzas Armadas y Policiales, SEBIM, CICPC, Cuerpo de Bomberos, Tránsito Terrestre y Protección Civil), para garantizarles seguridad escolar a las personas que realizan sus actividades diarias en la institución.

En cuanto a las recomendaciones, De Rosa (2012), afirma que “deben ser concretas y relacionarse estrechamente con las conclusiones” (p. 105). Por ello, en correspondencia a las conclusiones obtenidas en el trabajo investigación, se recomienda que la institución elabore e implemente un conjunto de normas o sistema de seguridad que le garantice una permanencia amena,

agradable y sin sobresaltos a las personas que realizan sus actividades diarias en la Unidad Educativa “Simón Rodríguez”. De igual manera, se recomienda que las instituciones del Estado brinden apoyo a la Unidad Educativa “Simón Rodríguez”, municipio Barinas, del estado Barinas. , en materia de seguridad escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). **El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica**. Caracas: Editorial Espíteme.
- Carrera, L. y Vázquez, M. (2007). **Técnicas en el Trabajo de Investigación**. Caracas: Editorial PANAPO.
- De Rosa, D. (2012). **Del Proyecto al Trabajo de Grado**. FEDUPEL, la editorial pedagógica de Venezuela. 1ª edición. Caracas, Venezuela.
- Durán, S. (2000). **Proceso comunicacional en las instituciones educativas del municipio Trujillo**. Trabajo de grado no publicado, UPEL, Valera.
- Garnica, M. (2011). **Importancia del programa de seguridad de los Centros Educativos** (estudio de caso del departamento de Sacatepéquez). Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Loizaga, L. (1999). **La Responsabilidad Civil de los**

Establecimientos Educativos”.

Buenos Aires, E. Abeledo Perrot.

Maciel, B. (2012). **El patio escolar: el juego en libertad controlada”, Un lugar emblemático territorio de pluralidad.** 1era. Edición, Ediciones Novedades Educativas.

Ramírez, T. (2010). **Cómo Hacer un Proyecto de Investigación.** Caracas: Editorial Panapo.

Rodríguez, M. (2011). **Propuesta sobre Prevención de Accidentes de Tránsito Dirigido a Docentes de las Escuelas Saludables, del Municipio Iribarren, Estado Lara.** Trabajo de grado publicado. UCLA, Barquisimeto, Venezuela.

Restrepo, J. (1998). **Participación ciudadana y democracia.** Caracas: Editorial Texto.

Salazar, M. (2014). **Administración de personal y recursos humanos.** México: Mc Graw Hill.

Stracuzzi, S. y Martin, F. (2006). **Metodología de la Investigación Cuantitativa.** Caracas: Edición FUDUPEL.

Veliz, C. (2009). **Cómo hacer y defender una tesis.** Caracas, Venezuela: Editorial Texto, C.A.actividades.